



ESCUELA "DAVID DEL CURTO"

Las Mercedes - Requinoa

esc_g219@hotmail.com / 55 22 12

Educar para la vida.

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR

En la comuna de Requinoa con fecha viernes 29 de abril del año 2016 y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 7° y siguiente de la Ley 19.979, se procedió a constituir el Consejo Escolar del establecimiento educacional David del Curto, Sexta región en sesión constitutiva realizada en dependencias del establecimiento ubicado en Las Mercedes Km. 100 Panamericana 5 Sur de la Comuna de Requinoa con la asistencia de las siguientes personas:

Integrantes

Directora del establecimiento:	Franci Zúñiga Valenzuela
Representante del Sostenedor	Juan Pablo Díaz Burgos
Representante de los docentes:	Juan Saldaña Reyes
Tesorera Centro General de Padres	Sra. Ana Ramírez
Representante de Asistentes de la Educación	Luis Díaz Tapia
Encargada de Convivencia	Claudia Barahona Mura
Representante Centro de alumnos:	Amaya Bustos <i>Amaya B.</i>

I. Acuerdos aprobados por el Consejo en su sesión constitutiva:

Las sesiones se realizarán con la siguiente periodicidad	Meses: , junio, Julio, Septiembre y noviembre
Asumirá como secretario que llevará registro de las sesiones	Juan Saldaña Reyes

Asignación de tareas específicas a miembros del Consejo:	
Tarea	Responsable
Citar a las reuniones	Directora: Franci Zúñiga Valenzuela
Difundir el trabajo del Consejo	Luis Díaz Tapia
Tomar acta de las sesiones ordinarias y extraordinarias	Juan Saldaña Reyes
La Directora deberá constituir el consejo	Franci Zúñiga Valenzuela
La directora dentro de un plazo no superior a los diez días hábiles a partir de la fecha de constitución del Consejo, hará llegar al Departamento Provincial del Mineduc una copia del Acta Constitutiva del Consejo Escolar.	Franci Zúñiga Valenzuela

Para efectos de mantener informada a la comunidad escolar de los asuntos y acuerdos debatidos en el Consejo, se ha acordado el siguiente procedimiento:
Socializar por Facebook Institucional

II. Compromisos

1. El consejo se compromete a informar y ser informado, a lo menos, respecto de las siguientes materias:
 - a) Los logros de aprendizaje de los alumnos.
 - b) Obligaciones del Convenio de Igualdad de Oportunidades
 - c) Creación y Socialización del Reglamento de Convivencia Escolar
 - d) Las visitas inspectivas del Mineduc (Ley N°18.962, DFL N°2, de 1998)
 - e) Cuenta Pública
 - f) Los resultados de los concursos para docentes, profesionales de apoyo, administrativos y directivos.
 - g) El presupuesto anual de todos los ingresos y todos los gastos del establecimiento.

h) Otras materias

serán:.....

En relación a las materias recién mencionadas y para hacer más operativo el trabajo del Consejo, se adoptan los siguientes acuerdos:

Será la directora, Sra. Franci Zúñiga, quien informe al consejo en cada término del semestre las materias relacionadas con el Logro de Aprendizaje de los alumnos y mediciones de la calidad de la educación.

Será la directora Sra. Franci Zúñiga quien informe acerca de las visitas de Fiscalización del Ministerio de Educación, en la primera sesión después de realizada la visita.

Será la directora quien entregará en la primera sesión del año, un informe detallado de la situación financiera del colegio.
--

2. El Consejo Escolar será consultado, a lo menos, en relación a los siguientes temas:

- a) El Proyecto Educativo Institucional.
- b) La Programación Anual y las actividades extracurriculares.
- c) Las metas del establecimiento y los proyectos de mejoramiento que se proponga.
- d) El informe anual, de la gestión educativa del establecimiento, antes de ser presentado a la comunidad educativa, responsabilidad de la Directora.
- e) La elaboración y las modificaciones al reglamento interno del establecimiento, sin perjuicio de la aprobación del mismo, si se le hubiese otorgado esta atribución.

En relación a las materias recién mencionadas y para hacer más operativo el trabajo del Consejo, se adoptan los siguientes acuerdos:

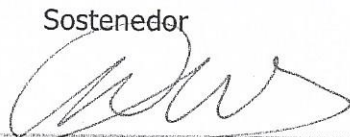
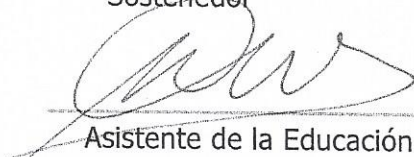
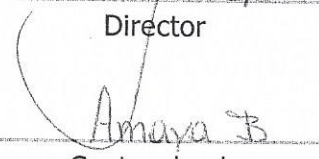
El consejo deberá analizar el PEI. y participar en instancias de análisis y reformulación de éste en el mes de octubre de cada año.

El consejo será consultado en aspectos relacionados con la elaboración, reformulación y difusión del Reglamento Interno de Convivencia Escolar, además será consultado e informado de casos de alumnos que vulneren la convivencia escolar a través de actos de indisciplina; los cuales deben ser sometidos en su accionar a lo que establece el Reglamento de Convivencia y su respectivo Manual de

3. Las atribuciones de **carácter propositivo** otorgadas por el sostenedor al Consejo son las siguientes:

El Consejo estará facultado para proponer a cerca del modo y la forma en que se planificarán y ejecutarán los eventos o ceremonias Institucionales como Licenciatura, Acto de Finalización de año Escolar y Certificación de Kínder; sin transgredir la normativa de otros aspectos u organizaciones del Establecimiento como PME-SEP, Consejo de Profesores.

Firmas:

 Sostenedor	 Director	 Docente
 Asistente de la Educación	 Amaya B. Centro de alumnos	 Centro de Padres
 Encargada de Convivencia Escolar		

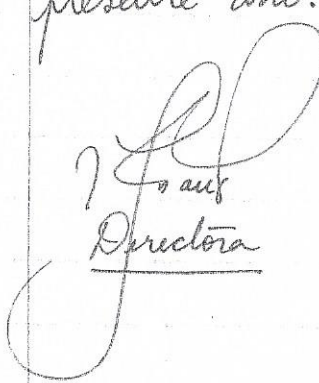
2.- Socialización de Resolución Exenta N° 0288/18-03-2016 de Secretaría Ministerial de Educación donde aprueba Reformulación del Proyecto de Formado Escolar Completa Ourna.

Se da a conocer los nuevos talleres de Psicomotricidad y ciencias.

3.- Se realiza una reflexión participativa en torno a los ejes Institucionales de

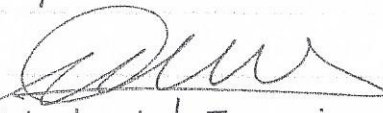
- Desarrollo y Potenciación de talentos
- Altos Expectativas
- Vida Saludable
- Buena Convivencia Escolar.

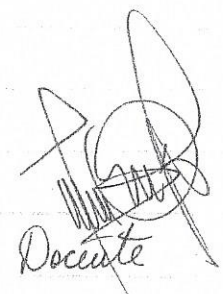
Se cierra la sesión recordando que pronto nos reuniremos para concretar todos los desafíos del presente año.


Directora

María Paz 2.
Representante C.G.P.

x Amaya Bustos
Representante alumnos


Asistente de Educación


Docente

1ª Sesión Consejo Escolar.
Viernes 29 de abril 2016

1.-

Primera Sesión Consejo Escolar con el objetivo de Conformar el consejo Escolar Esc. David del Curto 2016.

Educas para la vida.

ESCUELA "DAVID DEL CURTO"

Las Mercedes - Requínoa

esc_g219@hotmail.com / 55 22 12

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR



2ª Sesión Consejo Escolar
Lunes 13 de junio de 2016.

Segunda Sesión del Consejo Escolar de la Escuela -
la David del Cuzco.

- Orden del día:
- Informe visitas inspectivas
 - Resultados Simce 2015
 - Aprobación Proyecto Jec.
 - Reformulación P.E.I.
 - Senda
 - Reformulación Reglamento Conv. Escolar.
 - Convenio Igualdad de Oportunidades.
 - Elegibilidad textos Escolares 2016
 - Movimientos por la Educación.

Se da inicio a la 2ª sesión del Consejo Escolar con la asistencia de las siguientes personas:

- Sra. Francis Zúñiga Valenzuela, Directora.
- Sra. Claudie Barahona Mora, Encargada Conv. Escolar.
- Sr. Juan Saldaña Reyes, Docente
- Sr. Juan Pablo Díaz, Representante sostenedor.
- Sr. Luis Díaz Espino, Representante Asistentes Ed.
- Sra. María Jesús Pérez León, Representante C.G.P.
- Sra. Amaya Bustos Espinoza, Presidenta Centro Alumnos
- Sra. Aline Briones Arribe, Secretaria Centro Alumnos
- Sra. Catalina Zemorano P., Tesorera Centro Alumnos.

Se da inicio a la 2ª sesión con la lectura de la acta anterior por parte de la Directora, sin

- Le Directore informe sobre las visitas inspectivas realizadas en el transcurso del presente año:

* 12 de mayo 2016 - Junaeb.

* 27 de mayo 2016 - Gerencia de Salud.

- Resultados Since 2015. Le Directore entregue información de Resultados Since 2015 y los expone al Consejo mediante dispositivos y se invita a reflexionar en torno a la movilidad de los alumnos en las 3 categorías de Aprendizaje (Adecuado - Elemental - Insuficiente)

- Aprobación Proyecto Jec.: Se informa que ya se encuentra en ejecución la modificación del Proyecto Jec con clases talleres los días martes y jueves en la jornada de la tarde y con los implementos necesarios para la ejecución de cada uno.

- Informe el Estado acerca de la Replantación del PEI y durante el presente año se continuará de manera participativa con su reformulación.

- Sendo: Le Directore informe de la avanzada en nuestra Institución y Sendo, por ser una escuela focalizada, con el objeto de prevenir conductas de riesgo en temáticas como los drogas y el alcohol. Se presenta un

plan de trabajo que ejecutará nuestra escuela con el apoyo de Sende.

Además se informa de la llegada de material de trabajo para todos los cursos y que nuestra escuela trabajará un mes y medio en los temáticos planteados por Sende.

Además informo que el miércoles 8 de junio, representantes de este consejo escolar asistieron a una jornada organizada por Sende en la ciudad de Puyo.

- **Reformulación del Reglamento de Convivencia Escolar.**
 El Encargado de Conv. Escolar en conjunto con la Directora señalan que nuestro reglamento deberá ser reformulado en algunos puntos, todo esto acorde a la recién aprobada ley de inclusión. Esta reformulación se realizará participativamente con este consejo escolar.

- **Convenio Igualdad de Oportunidades.**
 Se informan los puntos relacionados al convenio de igualdad y la manera en que nuestra escuela los cumple y los socializa con la comunidad educativa. Esta socialización se realizó en el proceso de matrícula 2016.

- **Elección de textos Escolares 2016.**
 Nuestra escuela recibe, acepta los textos de

para que estos cumplan con su propósito.

- Movámonos por la Educación. (Primer Momento)

La Directora informó del Proyecto "Movámonos por la Educación" y explicó que es una iniciativa del Ministerio de Educación que potencia a los Consejos Escolares promoviendo acciones para mejorar la calidad de los niveles públicos del país.

En primera instancia, la directora insta a reflexionar respecto a las necesidades o cosas que puedan ser mejoradas en nuestros establecimientos y gestionadas por nosotros.

La Directora comunicó acerca de los recursos con los que contamos que en detalle es un millón de pesos por escuela y aprox. \$15.000 por niño de acuerdo a la matrícula 2015. Esto nos otorga como establecimiento un monto de \$ 5596.114.

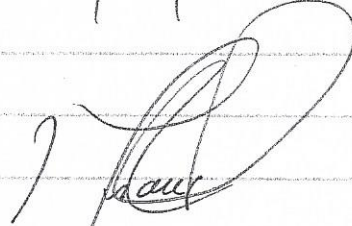
La Directora explicó que en la sesión a realizarse el día de mañana martes 14 de junio cada integrante presentará algunas iniciativas para ejecutar a través de este proyecto "movámonos por la educación."

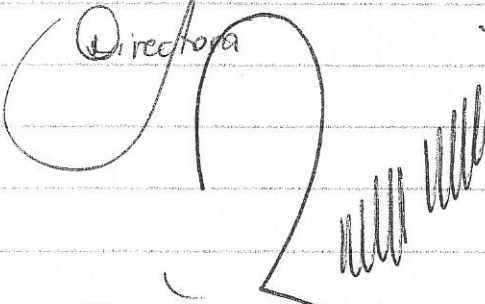
Se acuerda reunirse nuevamente mañana martes 14 de junio a las 10.30 hrs.

Otros. La Directora sugiere a la sra. María Jesús Paroz Ibarra (Presidente del C.A.P.) investigar recursos del C.A.P. para instalar un sistema de Adecuación en las salas que ocupan los

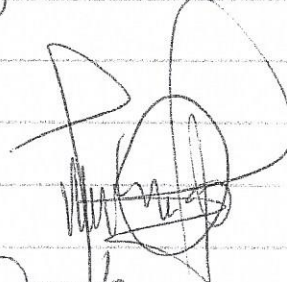
Alumnos (Aline Recondicionado).

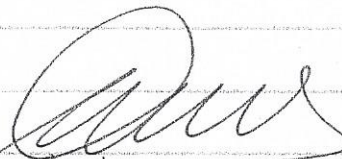
Finaliza la Sesión de Consejo Escolar agradeciendo la asistencia y colaboración en el Consejo Escolar por parte de la Directora.

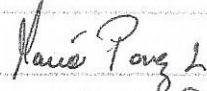

Directora


Representante Sustenidos


Encargado Com. Escolar.


Docente


Asistente Educación


Rep. C.G.P.

Amaya Bustos
Presidenta C. Alumnos

Aline Briques
Secretaria C. Alumnos

Catalina Zamorano D



2ª Sesión "Movámonos por la Educación"

Mañanas 14 de junio de 2016.

2º Momento:

La Directora, haciendo un recordatorio de la anterior sesión (ayer), explica que se trabajará en la elección del proyecto de la Institución. Para ello la Directora presenta el material de trabajo: Un tablero donde aparecen cada uno de los integrantes del Consejo Escolar y además un set de tarjetas en las cuales propondrán diferentes acciones que les gustaría se ejecutarán en nuestra escuela, luego se socializarán y comentarán cada uno de ellas y en acuerdo se seleccionará uno.

Se realiza el proceso en donde se proponen las siguientes acciones:

- Techar el frontis del colegio; ampliar el Comedor de alumnos, Instalar un container como sala de clases.
- Techar en el patio central, construir segundo piso para los alumnos de 2º ciclo.
- Techar el patio central.
- Un lugar de trabajo pedagógico para segundo ciclo; arreglar patio de kínder.
- Comprar juegos didácticos de salón; máquinas de ejercicios (Raza activa), comprar Pcs para laboratorio; Cierre y mallo ac ma canchus

de pasto sintético.

- Áreas verdes; implementación de materiales para talleres.
- Mejorar patios interiores (piso); implementar áreas verdes; sistema de parlantes en cada sala.
- Techumbre patio entrada al Colegio; mejoramiento piso y techo (Patio Kinder); espacio (lugar físico) para alumnos(as) con M.E.E. de 2º año.

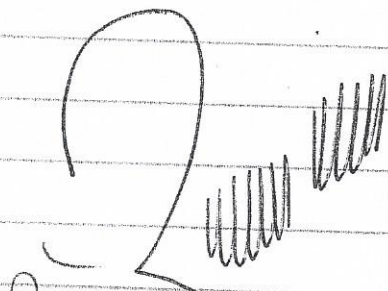
Luego de socializar y comentar las propuestas se decide seleccionar la acción "Habilitar un espacio para el apoyo, refuerzo y seguimiento a alumnos de 2º año básico. Este espacio deberá ser adquirido y habilitado didácticamente para este fin.

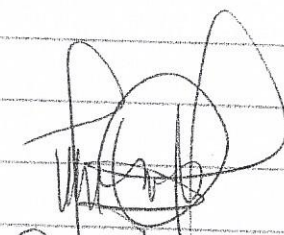
3º Momento:

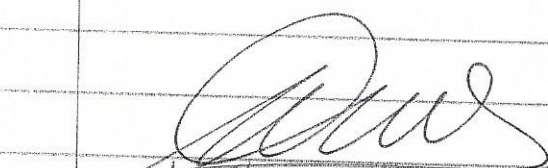
En la misma jornada se da a conocer y se completa la ficha del proyecto "Movimientos por la Educación", lo que se informa será enviado al sostenedor para su revisión.

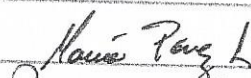
Se cierra la sesión con el apoderamiento de la asistencia de todos y todas.

7/11/2016


Rep. Sostenes


Docente


Asistente Educación


Rep. C.G.P.

Amaya Bustos
* Presidenta C. Alumnos

Aline Briones
Secretaria C. Alumnos

Catalina Zamorano D
Tesorero C. Alumnos


Ana Claudia Barrantera Mora
Encargada Convivencia Escolar -

